

DATOS SOLICITADOS PARA FICHAS DE TRÁMITES/SERVICIOS MUNICIPALES 2024

FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO			
Dependencia o Entidad	Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto.		
Nombre de la Unidad Administrativa	Gerencia de Comercialización / Dirección de Atención a Usuarios		
Nombre del Trámite o Servicio	Clave	Fecha de Registro	
Conexión de descarga de agua residual	JAPAMI/DAC/005	01/01/2024	
Objetivo del Trámite o Servicio			
Proporcionar el servicio de conexión de descarga de agua residual a la red de drenaje de JAPAMI			
Usuarios			
Público en general			
Documento que se Obtiene	Costo	Tiempo de Respuesta	Vigencia del Servicio
Comprobante de pago	Variable según las características del terreno https://www.japami.gob.mx/transparencia/LGT/19_Servicios/REGULACIONES%202024/tr%C3%A1mites%20consolidados/Diversos%20conexi%C3%B3n%20drenaje.pdf	60 Días	Única
LUGAR DONDE SE REALIZA			
Oficina Receptora	Oficinas Generales		
Domicilio	Prolongación Juan José Torres Landa # 1720, Colonia Independencia C.P. 36569	Municipio	Irapuato, Gto.

Teléfono	01 (462) 60 6 91 00 ext. 160 y 186.	Fax	No aplica.
Horario	Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.	Correo Electrónico	mvazquez@japami.gob.mx
Oficina Resultora	Oficinas Generales, Dirección de Operación		

REQUISITOS	DOCUMENTOS REQUERIDOS	
	ORIGINAL	COPIA SIMPLE
1. Que exista Red de Drenaje operada por parte del Organismo Operador en el domicilio solicitado (Comprobación de JAPAMI)	1	0
2. Que exista factibilidad de servicio y en su caso que cubra el derecho de incorporación	1	0
3. Realizar pago de la Conexión de la Toma	1	1
4. Croquis de localización	1	0
5. Firma de Contrato	0	1

Observaciones

*Datos y documentos especificados que debe contener o se debe adjuntar al trámite:

- Tener contrato del Servicio.
- El usuario debe de pasar al Área de Atención a Usuarios y después a caja.

El cobro de la conexión será adicional al costo del contrato cuando no se cuente con el servicio.

Fundamentos de Ley

Ley de Ingresos para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal del año 2024, Artículo 14, Fracción IX inciso a), b) y c)

https://www.japami.gob.mx/transparencia/LGT/19_Servicios/REGULACIONES%202024/Ley%20de%20Ingresos%20para%202024.pdf

Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, Artículos 316 Fracc VI y Art 317, 30 días hábiles

https://www.japami.gob.mx/transparencia/LGT/19_Servicios/REGULACIONES%202024/CODIGO%20TERRITORIAL%20REFORMA%202022.pdf

Fundamentos Reglamentarios

Reglamento de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato Artículo 115

https://www.japami.gob.mx/transparencia/LGT/19_Servicios/REGULACIONES%202024/Reglamento%20de%20los%20Servicios%20de%20Agua%20Potable.%20Drenaje.%20Alcantarillado%20y%20Saneamiento%20para%20el%20Municipio%20de%20Irapuato.%20Gto..pdf